



Resolución de 30 de noviembre de 2017, de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve provisionalmente la Convocatoria de 2 de octubre de ayudas “CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN PATRIMONIO, PATRIMONIUN-10”, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS EN 2017-2018 PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL EN EL TÍTULO DE DOCTOR

Por Resolución de 2 de octubre de 2017, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión Ayudas “Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio, PatrimoniUN10” para la realización de estancias en 2017-2018 para la obtención de la mención internacional en el título de doctor.

Por Resolución de 25 de noviembre de 2017, se hizo pública la Relación definitiva de admitidos y excluidos.

La Comisión de Evaluación de la convocatoria, nombrada por el Proyecto CEI Patrimonio, ha procedido a la evaluación de las solicitudes presentadas. Una vez observado el cumplimiento de los términos de la convocatoria, el Proyecto CEI Patrimonio **HA RESUELTO** hacer pública la relación provisional de beneficiarios:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
CORDERO RODRÍGUEZ	OIHANA
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	DIEGO SALVADOR
MUÑOZ BENÍTEZ	MARÍA
HAKME	ELENA
ASENSIO PERAL	GERMÁN

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Vicerrectorado de Investigación, en un plazo de cinco días naturales a contar desde la publicación de la presente Resolución.



Jaén, 30 de noviembre de 2017
Fdo. Juan Gómez Ortega
Rector de la Universidad de Jaén